

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ZAMORA

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente por falta reglamentaria número 7/75, por intervención del automóvil marca «Peugeot 404», matrícula 4807-JB-78, propiedad de Joaquin Gonçalves Juliano.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Joaquin Gonçalves Juliano a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera, a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda, a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le imponen multas por importe de 4.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo, en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente, interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las Provincias de Salamanca y Zamora (Fuentes de Oñoro).

Zamora, 16 de octubre de 1975.—El Administrador.—7.491-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Lobato Raya, cuyo último domicilio conocido fué en Barcelona, calle Durillo, 3, 4.º, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente y en sesión del día 9 de julio de 1975, al conocer del expediente número 298/75 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los números 2 al 4 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Francisco Lobato Raya.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3.º del artículo 17.

4.º Imponerle la multa siguiente: 3.332 pesetas.

5.º Declarar el comiso del género intervenido para su aplicación reglamentaria.

6.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

Nota: El importe de la multa queda satisfecho por un depósito efectuado en su día.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que en caso de

insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 280 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 8 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente.—7.294-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Boukhubz Allal, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 13 de octubre de 1975, al conocer del expediente número 268/75, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el número 3) del artículo 3.º, en relación con el número 8.º del artículo 11 de la Ley de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar extinguida la responsabilidad por fallecimiento de Mohamed Amar Omar, a tenor de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 32.

3.º Declarar el comiso de la droga y del vehículo marca «VW», matrícula 556-Z-2196.

4.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

5.º Absolver a Boukhubz Allal.

Lo que se publica para su conocimiento, advirtiéndose que contra dicho fallo puede interponerse recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación.

Málaga, 24 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—7.797-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

SALAMANCA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Salamanca hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 5.627, nombre, «Santa Teresa»; mineral, pechblenda y autunita; cuadrículas, 8; términos municipales de Villar de Samaniego, en su anejo de Roldedo el Hermoso y Valsalabroso, y «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de mayo de 1975, número 63.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo veri-

fique por escrito en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación Provincial.

Salamanca, 30 de septiembre de 1975. El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Antonio Sarasola.

SANTANDER

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Santander hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 16.191, nombre, «Suinco III»; mineral, limonita; cuadrículas, 56; términos municipales de Arenas de Iguña y Molledo Portolín, y «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de septiembre de 1975, número 105.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación Provincial.

Santander 17 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Joaquín Sagastiberri.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José Vallina Llorián, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional Femenino de Barcelona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 21 de octubre de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—9.367-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Schneider Otis, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de reforma manobra de ascensores en la Casa Sindical Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—9.457-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Financiera Española de Inversiones,
Sociedad Anónima) (FINSA)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 91.681 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.008.488 al 1.100.168, con los mismos derechos políticos que las de numeración anterior y participación de los beneficios sociales a partir del 28 de noviembre de 1974, en proporción al capital desembolsado, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Financiera Española de Inversiones, S. A.» (FINSA), mediante escritura pública del 11 de noviembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de octubre de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, José María Otamendi.—14.845-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por Unión Industrial Bancaria, S. A., por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1974:

970.364 acciones ordinarias nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.851.820 al 5.822.183, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos que las anteriormente emitidas y de los derechos económicos a partir del 17 de diciembre de 1974.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de octubre de 1975.—El Secretario accidental, Pablo de la Nuez de la Torre.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.898-8.

BANCO URQUIJO

*Bonos de caja, 7,50 por 100, emisión de
11 de noviembre de 1974*

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que, a partir del día 11 de noviembre de 1975, se procederá al pago del cupón número 2 de los mismos, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	37,50
A deducir: Impuesto 15 por 100, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975	5,625
Importe líquido	31,875

El citado cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas centrales, Alcalá, número 47 así como en todas las sucursales de este Banco.

Madrid, 7 de noviembre de 1975.—Consejero-Secretario general.—3.902-5.

BANKUNION

BONOS DE CAJA

*Emisión 25 de mayo de 1966, serie C,
al 5,75 por 100, de 5.000 pesetas nominales*

A partir del día 25 de noviembre de 1975 se procederá al pago del cupón número 19 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	143,75
A deducir: Impuesto 15 por 100, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975	21,56
Importe líquido	122,19

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Barcelona, 6 de noviembre de 1975.—3.899-8.

BANKUNION

BONOS DE CAJA

*Emisión 10 de mayo de 1971, serie G, al
7 por 100, de 1.000 pesetas nominales*

A partir del día 10 de noviembre de 1975 se procederá al pago del cupón número 9 de los bonos de Caja de la citada emisión de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	35,00
A deducir: Impuesto 15 por 100, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975	5,25
Importe líquido	29,75

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Barcelona, 6 de noviembre de 1975.—3.900-8.

CEMENTOS DEL MAR, S. A.

*Tercer sorteo de amortización de obligaciones,
emisión 1970*

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de fecha 1 de noviembre de 1975, páginas 22925 y 22926, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «1.120 al 1.219», debe decir: «1.120 al 1.129».

En la relación de obligaciones convertibles, donde dice: «11.093 al 11.099», debe decir: «11.093 al 11.099».

LORENZO LASA, S. A.

MADRID

Santísima Trinidad, 7

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 1975 por la Junta general extraordinaria de accionistas se acordó la reducción del capital social a tres millones de pesetas, lo que se hace saber en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Madrid, 4 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Lasa Oira.—14.840-C.

2.º 10-11-1975

CONSTRUCCIONES FEBAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas con carácter extraordinario, para ser

celebrada en el domicilio social, calle Virgen de Monserrat, número 38, de Pineda de Mar (Barcelona), el día 28 de noviembre de 1975, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y si procede, el día siguiente, 29, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del señor Presidente.
- 2.º Examen y aprobación del pago de pasivos.
- 3.º Examen de los compromisos contraídos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pineda de Mar, 29 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.798-C.

ALMATA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha trasladado su domicilio desde Aravaca (Madrid), Urbanización «La Rinconada», bloque B, segundo izquierda, a Pozuelo (Madrid), calle Prado de la Bodega número 10.

Pozuelo, 4 de noviembre de 1975.—El Administrador único, María Cabanyes Pineda.—14.852-C.

COINTRA, S. A.

Dividendo activo

A partir del próximo día 25 de noviembre de 1975 se procederá a hacer efectivo el dividendo activo acordado, con cargo a los beneficios de 1974, por la cantidad líquida de 41,75 pesetas por acción para los títulos números 1 al 80.000, serie A, y 1 al 520.000, serie B; por la cantidad líquida de 6,662 pesetas por acción para los títulos números 520.001 al 674.143, serie B, y por la cantidad líquida de 3,486 pesetas por acción para los títulos números 674.149 al 756.039, serie B, una vez deducido el impuesto correspondiente.

El pago se efectuará por el Banco Ibérico contra el cupón número 11.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—15.028-C.

BRIAM INSTITUTO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Tetuán, número 5, el próximo día 30 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último.
- 2.º Nombramiento de dos Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975-76.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.033-C.

HELICOPTEROS, S. A.

(HELICSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Alcalá, número 21, el día 1 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en se-

gunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a su aprobación proposición de aumento de capital.
- 2.º Someter el facultar al Consejo para sucesivas ampliaciones en los términos y condiciones establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—15.037-C.

INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

Dividendo a cuenta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del próximo día 10 de noviembre se procederá al pago del dividendo a cuenta del ejercicio de 1975, libre de impuestos, a razón de 20 pesetas por acción, contra entrega del cupón número 59 de las acciones, efectuándose el pago por los Bancos Urquijo, Central Español de Crédito, Hispano Americano y Bilbao.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.029-C.

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Viera y Clavijo, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, el día 28 de noviembre de 1975, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión por la propia Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas del domicilio social hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.041-C.

CENTRO HOSPITALARIO SAN ISIDRO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1975, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Convocar a Junta general extraordinaria a todos los accionistas para el próximo día 27 de noviembre, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón, sita en avenida Rey Don Jaime, número 47, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Acordar la disolución de la Sociedad, de conformidad con el artículo 38 de los Estatutos de la Sociedad y artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.
- 2.º Designación de liquidadores y facultades de éstos, conforme determinan los artículos 156 y 160 de la citada Ley.

Castellón de la Plana, 31 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.043-C.

TELESQUIS DE LA TOSSA DE ALP, DAS Y URUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 28 de noviembre, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, si fuere preciso, el día 29 de noviembre, a la misma hora, en el local de la Estación de salida del tele-silla de Masella, en Alp (Gerona).

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación del balance y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de mayo de 1974.
- 3.º Resolución sobre reparto de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alp, 6 de noviembre de 1975.—15.045-C.

TECNICAS NUCLEARES, INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general a las veinte horas del día 27 de noviembre próximo, en esta capital, plaza del Marqués de Salamanca, número 11, piso quinto izquierda, en primera

convocatoria, y de no haber quórum suficiente, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance y cuentas a 1 de noviembre de 1975.
- 2.º Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.
- 3.º Cese del Consejo de Administración, revocación de todo género de poderes y designación de liquidadores de la Sociedad y apoderamientos subsiguientes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Acta de la sesión.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.047-C.

HANOVERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (Palma de Mallorca, paseo de Mallorca, 132, 1.º) el día 8 de diciembre de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y domicilio el día 9 de diciembre de 1975, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social en doce millones de pesetas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas. Palma de Mallorca, 3 de noviembre de 1975.—El Presidente, Bruno Kohlhaas.—15.049-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(C. A. M. P. S. A.)

Concurso para la adquisición de 10.000 plataformas de madera para el transporte, manipulación y almacenamiento de productos envasados

La documentación técnica y administrativa se encuentra a disposición de los interesados en esta Compañía, Capitán Haya, número 41 (Oficina de Información).

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 2 de diciembre de 1975, a las diez horas.

La apertura de proposiciones será pública y se realizará en la Secretaría General de C. A. M. P. S. A., Capitán Haya, número 41, el mismo día, a las once horas.

El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del adjudicatario. Madrid, 8 de noviembre de 1975.—El Secretario general.—3.901-5.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).